

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22825 *Resolución de 26 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 204, de 24 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/Operaria de Cometidos Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se han publicado, asimismo íntegramente, las bases generales que regulan los procesos selectivos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 248, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», así como en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ballesteros de Calatrava, 26 de octubre de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos Moraleda Herrera.